

BOLETÍN  
DE LA  
REAL ACADEMIA  
DE EXTREMADURA  
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



Tomo XXVII

Año 2019

# BRAEX

(Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Tomo XXVII

Año 2019

## DIRECTORA

Excma. Sra. Dña. Carmen Fernández-Daza Álvarez

## CONSEJO ASESOR

Excmos. Sres.:

D. Francisco Javier Pizarro Gómez, D. Manuel Pecellín Lancharro, D. Feliciano Correa Gamero, D. Salvador Andrés Ordax, D. Manuel Terrón Albarrán, D. Miguel del Barco Gallego, D. Francisco Pedraja Muñoz, D. Antonio Viudas Camarasa, D. José Miguel de Mayoralgo y Lodo, D. Eduardo Naranjo Martínez, D. Luis García Iglesias, D. José María Álvarez Martínez, D. Antonio Gallego Gallego, D. Antonio Montero Moreno, D. Gerardo Ayala Hernández, D. Luis de Llera Esteban, Dña. Pureza Canelo Gutiérrez, D. Jesús Sánchez Adalid, Dña. María Jesús Viguera Molins, D. José Luis Bernal Salgado, D. Julián Barriga Bravo, Dña. María del Mar Lozano Bartolozzi y Dña. Trinidad Nogales Basarrate.

Correspondencia y suscripciones:

Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes

Palacio de Lorenzana

C/ de la Academia s/n

10200 Trujillo, Cáceres (España)

Patrocinio:

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes. Junta de Extremadura

Colaboración:

Excma. Diputación Provincial de Badajoz

Maquetación: Virginia Pedrero

ISSN: 1130-0612

Dep. Legal: BA-792-2016

Imprime: Imprenta Provincial. Diputación Provincial de Badajoz

Printed in Spain

# *Crónica del año de Menacho en Badajoz: de los homenajes al Museo*

JACINTO J. MARABEL MATOS

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque doscientos ocho años no puedan considerarse una cifra redonda, sin duda han bastado para justificar una serie de homenajes al general Menacho en el aniversario de su muerte. Se hicieron esperar, pero finalmente llegaron. Llegaron los restos del ajuar funerario, diseminados en distintos museos militares a lo largo y ancho de la Península, y llegó la estatua que le hacía justicia, inaugurada de tapadillo y sin presencia institucional alguna por su autor, el escultor madrileño Salva-

dor Amaya. Llegaron pues para quedarse dos hitos que compartieron una intrincada gestión y un resultado dispar, puesto que la satisfacción que en un primer momento mostraron sus promotores pasó rápidamente a un segundo plano, difuminada ante el largo trecho que les quedaba aún por recorrer. Porque el objetivo que, al menos desde hace treinta años, se marcaron gran parte de los colectivos badajocenses no era otro sino el dotar a la ciudad de un Museo de Historia Militar que sirviera de punta de lanza para la promoción, defensa y estudio de esta acreditada y relevante cualidad de Badajoz. Precisamente, los altibajos de esa hoja de ruta trazada a caballo entre dos siglos son los que trataremos de sintetizar en los párrafos siguientes.

## 2. EL MARISCAL DE CAMPO RAFAEL MENACHO Y TUTLLÓ, GOBERNADOR POLÍTICO Y MILITAR DE BADAJOZ

El general Menacho es el héroe de la ciudad. Es uno de los personajes más queridos y reconocidos por los vecinos. Su figura eclipsa la importancia histórica de Ibn Marwan al-Yilliqui, fundador de Batalyaws en el año 875, o de Alfonso IX de León, que la conquistó en 1230. Las circunstancias que rodearon la muerte de Menacho, con la plaza de Badajoz aislada y abandonada a su suerte, que no era otra que la de ser tomada por el Ejército francés, impregnaron el imaginario colectivo y elevaron la temeraria determinación del entonces gobernador político y militar de la plaza, la de hacerse enterrar entre los muros de la ciudad arrasada por las bombas antes que entregarla al enemigo, poco menos que a los altares del santoral laico. El carisma de Menacho franqueó dos siglos y alcanzó intacto nuestros días porque en todo este tiempo la ciudadanía no dejó de recordar

aquella gesta: una calle, una base militar, y hasta hace bien poco un cine, llevan su nombre; mientras que una columna conmemorativa preside el baluarte de Santiago desde hace más de cien años, un mausoleo brilla con luz propia en el claustro de la Catedral por similar tiempo y una reciente estatua erigida en mitad de la Avenida de Huelva ha renovado el interés por la biografía del héroe.

Rafael Menacho y Tutlló nació en Cádiz el 22 de mayo de 1766, conforme con las hojas parroquiales consultadas por Nicolás Cambiaso pocos años después de su muerte<sup>1</sup>. En 1784 sentó plaza de caballero cadete en el Regimiento de Infantería de Línea de Vitoria, renombrado de Valencia después del cerco de Ceuta, que tuvo lugar en 1791 y en el que participó Menacho como teniente segundo de una compañía de fusileros. Después, hizo la campaña del Rosellón, en el transcurso de la cual una bala de cañón casi le arranca el brazo izquierdo y donde fue

---

1 CAMBIASO Y VERDES, Nicolás María. *Memorias para la Biografía y para la Bibliografía de la Isla de Cádiz*. Tomo II. Madrid, Imprenta de la Viuda de Villalpando, 1830, págs. 159-168. Estas primeras aportaciones se vieron incrementadas con el estudio genealógico que le dedicó Antonio del Solar en 1910 y la más completa biografía sobre el personaje escrita hasta la fecha, publicada al año siguiente por Emilio Cróquer. Vid. DEL SOLAR Y TABOADA, Antonio. "Don Rafael Menacho y Tutlló. Mariscal de Campo. Heroico Gobernador Militar de Badajoz en 1811", *Archivo Extremeño*. Badajoz, 1910, nº 12. CRÓQUER CABEZAS, Emilio. *Noticia genealógica y biográfica del Mariscal de Campo, Ilustre Gaditano, defensor de la Plaza de Badajoz, Rafael Menacho*. Cádiz, Tipografía Comercial, 1911. Entre medias, Adolfo de Castro escribió unos apuntes carpetovetónicos repletos de licencias literarias, que no obstante la advertencias de nuestro Bartolomé J. Gallardo sobre las fantasías a la que era dado el autor, fueron tomadas por muchos como auténticas. DE CASTRO, Adolfo. *Historia de Cádiz y su Provincia, desde los tiempos remotos hasta 1814*. Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1858.

herido de gravedad al menos en otras dos ocasiones, pasando en empleo de capitán de granaderos al Batallón de Voluntarios de la Corona en el último tramo de la contienda. Con esta unidad entró por primera vez en Badajoz en el año 1795, aunque poco tiempo después fue embarcado y destinado al servicio de costa y guarnición en el norte de la isla de Mallorca, amenazada por los ingleses. En mayo 1801 regresó de nuevo a Badajoz, ya como capitán de una compañía de gastadores, junto al Ejército con el que Godoy invadió Portugal en la llamada Guerra de las Naranjas. Al año siguiente consiguió plaza de sargento mayor en el Batallón de Voluntarios de Campomayor y pasó a guarnecer en Cádiz, donde asistió a la terrible epidemia de fiebre amarilla de 1804 y al bloqueo de Gibraltar en los meses previos a la Batalla de Trafalgar en 1805. En noviembre de 1807 quedó al cargo de medio batallón, cuando la otra mitad de las tropas se unieron al ejército expedicionario francés con el que el general Jean-Andoche Junot partió a tomar Lisboa.

Así alcanzamos el 2 de mayo de 1808, fecha en la que el pueblo de Madrid se levantó contra la dominación francesa dando inicio a la Guerra de la Independencia. El 19 de julio Menacho tuvo un papel muy destacado en la Batalla de Bailén, en la que el Ejército napoleónico fue derrotado por primera vez en un campo de combate, gracias al cual recibió el grado de coronel, con el que acudió junto a las tropas del general Castaños a liberar Madrid. En octubre fue destinado a cubrir el frente de la margen derecha del Ebro, sucediéndose los combates de San Adrián, Argoncillo, Cascante, Bubierca y Taracón, que tuvo lugar el Día de Navidad de 1808. El 13 de enero del año siguiente participó en la Batalla de Uclés, donde el Ejército de Castaños

fue definitivamente derrotado y puesto en fuga, así como en las acciones menores de Mora y Consuegra, que tuvieron lugar a finales de febrero. En marzo, su unidad quedó adscrita a la División de Vanguardia que comandaba en duque de Alburquerque, con el que entró en Extremadura en apoyo del Ejército de la Izquierda del capitán general Gregorio García de la Cuesta en los prolegómenos de la Batalla de Medellín. El 28 de marzo, el coronel Menacho estaba a punto de encerrar el ala izquierda enemiga en el recodo del río Ortega cuando, inexplicablemente, la caballería española volvió grupas y dejó que los húsares franceses entraran en las líneas españolas, arrollándolas y haciendo una gran escabechina entre los nuestros. En medio de la matanza, Menacho consiguió reunir gran parte de los dispersos y, después de varios días, ponerlos a salvo en las estribaciones de la Sierra de Tentudía.

Una vez reorganizadas las fuerzas, los extremeños pusieron cerco a Mérida, defendida por un destacamento de la Confederación del Rin que quedó aislado en el Conventual Santiaguista<sup>2</sup>. El 16 de mayo fue herido de gravedad por una bala de fusil en la pierna izquierda cuando dirigía un asalto contra el reducto enemigo, por lo que fue trasladado hasta Badajoz, donde la convalecencia se alargó más de lo esperado debido a un brote de fiebre amarilla de la que tardó en recuperarse. Por esta razón, aunque recibió el grado de brigadier, no pudo estar al frente de su uni-

---

2 El cerco que sostuvo un destacamento de la Confederación del Rin frente a la División de Vanguardia del Ejército extremeño comandada por el brigadier José de Zayas, puede consultarse en MARABEL MATOS, Jacinto J. "El Coronel Storm de Grave y el Sitio de Mérida de 1809". *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Madrid, Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura, 2015.

dad en la defensa que hicieron las tropas españolas de Puente del Arzobispo, la jornada que protegieron la retirada de los ingleses tras la Batalla de Talavera. Una vez recuperado, pasó a guarnicionar la plaza de Olivenza, de donde salió a mediados de enero de 1810 para cubrir la retaguardia del Ejército del duque de Alburquerque, cuando, dando por perdida Extremadura, trató de buscar refugio en Cádiz. La brigada de Menacho quedó cercada en las fragosidades de Salvaleón, de donde finalmente consiguió escapar con sus hombres para entrar de madrugada en Badajoz y malograr el cerco al que estaba sometida.

Con todo, los franceses establecieron su cuartel general en Llerena y a lo largo del año no cesarían en su empeño de tomar la capital de Extremadura. Los combates y escaramuzas se sucedieron entonces en las inmediaciones de Badajoz, hasta que a finales del verano y después de las derrotas de Fuente de Cantos y Cantaelgallo, la Junta Suprema de Extremadura y el marqués de La Romana abandonaron la plaza, dejando un vacío político y militar que tuvo que ser cubierto por Rafael Menacho al tiempo de ser nombrado mariscal de campo. La ciudad quedó en estado de sitio y el 26 de marzo de 1811 el Ejército del Mediodía del mariscal Nicolas Jean-de-Dieu Soult inició las trincheras de aproximación, con intención de alcanzar el glacis desde donde instalar las baterías con las que batir los muros de la plaza. De inmediato, el Gobernador dirigió una salida contra los cañones que los franceses trataban de emplazar en el Cerro del Viento y, aunque la operación se saldó con éxito, una bala de fusil impactó en el muslo de su pierna izquierda, por lo que contra su voluntad fue obligado a guardar reposo y delegar el mando en el brigadier José Imaz Altolaguirre.

Convaleciente, Menacho no pudo evitar que los franceses se hicieran con el Fuerte de Pardaleras, aproximando los cañones hasta los mismos muros de la plaza, ni que el Ejército de Extremadura fuera derrotado y puesto en fuga sobre las alturas de Santa Engracia, fiando la defensa a la escasa guarnición que le quedaba. Los habitantes de Badajoz clamaron entonces por ver de nuevo a su caudillo sobre los muros de los baluartes y Menacho no les defraudó. Macilento y débil, recorría los puntos más expuestos arengando a las tropas, conminándolas a resistir hasta el último extremo, dando ejemplo de valor y coraje. Hasta que el día 4 de marzo de 1811, cuando se disponía a recibir a los granaderos que regresaban después de haber clavado varios cañones del enemigo, un grano de metralla le alcanzó en el vientre, y aunque sus edecanes lo arrastraron hasta la cercana poterna del baluarte de San Juan, nada más pudieron hacer por él los médicos que le asistieron, por lo que acabó expirando a los pocos minutos.

Así lo certificó el cura José Rodríguez Falcato, titular de la parroquia del Sagrario y custodio del archivo de defunciones de la jurisdicción castrense, en cuyo libro tercero, folio veintidós vuelta, consignó que:

“En la ciudad de Badajoz a cuatro días del mes de marzo de mil ochocientos y once falleció en la muralla de una bala de cañón el E.S.D. Rafael Menacho, Mariscal de Campo, Gobernador militar y político de esta Plaza y Comandante General de las Armas, natural de la ciudad de Cádiz y marido de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calagero; no recibió Sacramento alguno, ni testó por lo súbito de su muerte; sepultose en el Panteón del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, con asistencia del mismo, y también del M. N. Ayuntamiento de esta ciudad”<sup>3</sup>.

---

3 Vid. copia literal publicada en *El Orden*, de 2 de mayo de 1893.

Dado que la ciudad estaba a punto de caer en manos de los enemigos, el cadáver fue trasladado al panteón de los canónigos donde, con la excusa de que podría ser profanado por los franceses, únicamente se concedió que el maestro de obras arañara con el extremo de su badalejo sobre el enlucido del nicho la inscripción: "1811. Sitio de esta Plaza"<sup>4</sup>. En efecto, aunque la plaza fue rendida una semana más tarde y los franceses buscaron el cadáver del heroico Gobernador, no lo encontraron. Tampoco lo encontraron los ingleses un año más tarde, pese a que no detuvieron en el pillaje ante los objetos sagrados y reliquias que se custodiaban en la Catedral. Ni la viuda ni los hijos reclamaron el cuerpo, por lo que una vez terminada la Guerra de la Independencia la gesta de Menacho fue diluyéndose poco a poco en el olvido<sup>5</sup>.

### 3. AL RESCATE DE LA MEMORIA DE MENACHO: LOS HOMENAJES DECIMONÓNICOS

El primer intento de rendirle homenaje surgió en 1846, cuando tras la toma de posesión como nuevo Capitán General de Extremadura del general Fernando de Norzagaray, hijo del teniente de ingenieros del mismo nombre muerto en la voladura del

---

4 ROMERO DE CASTILLA, Tomás. *Inventario de los objetos arqueológicos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Volumen I. Badajoz. Tipografía El Progreso, 1896, págs.188-189.

5 Las Cortes Constituyentes concedieron una pensión vitalicia de 10.000 reales a su viuda María Dolores Calogero, cantidad que recibió una vez gravado el inmueble que el comerciante francés Jean Boust tenía en Cádiz. Vid. Decreto de 15 de abril de 1811 en el Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz del día anterior, así como el Dictamen de la Comisión de Premios en el Diario de Sesiones de 3 de junio de 1811.

puede de Almaraz en 1808<sup>6</sup>, este decidió encargar un proyecto a la recién creada Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz. Su idea era erigir un monumento en recuerdo de la Batalla de La Albuera y otro en homenaje a los sitios padecidos por la ciudad durante la Guerra de la Independencia, en el que habría de tener un papel muy destacado su antiguo Gobernador, haciendo ambos efectivos a partir de los restos arqueológicos diseminados por todos los pueblos de la Provincia<sup>7</sup>. Pero como no podía ser de otro modo, la Junta Central reprobó el expolio que pretendía el general Norzagaray y el proyecto cayó en el olvido<sup>8</sup>.

Hubo que esperar por tanto hasta 1852, en el que asumió la comandancia el joven general Joaquín Armero y Fernández de Peñaranda. Perteneciente a una influyente familia sevillana, había sido Ministro de la Guerra después de que un hermano suyo lograra presidir el Consejo de Ministros, y llegaba a Badajoz tras cesar en el cargo de gobernador militar de Madrid. Gracias a su empeño, el 25 de septiembre de 1852 la guarnición costeó un túmulo funerario de poco más de un metro de altura que fue emplazado sobre la poterna en la que murió Menacho<sup>9</sup>. En 1860

---

6 Vid. *Boletín del Ejército*, de 17 de abril de 1846.

7 Vid. *El Español*, de 21 de noviembre de 1846.

8 ROMERO Y MORENA, Joaquín. "Un poco de historia sobre los monumentos a Menacho y el Sitio de Badajoz de 1811". *Archivo Extremeño*. Badajoz, 1911, nº1.

9 A los pies de esta columna fue colocada una losa de pizarra de Villar del Rey donde podía leerse: "A la memoria del Excelentísimo Señor General Gobernador de esta plaza DON RAFAEL MENACHO muerto gloriosamente en esta muralla el día de 4 de marzo de 1811 defendiendo el trono y la independencia patria. Los Excelentísimos Señores Capitán general, 2º.

el periodista portugués José Ribeiro describió aquel sencillo homenaje como una columna de argamasa, a la que se había añadido una inscripción conmemorativa con la ya referida leyenda<sup>10</sup>. No obstante, apenas cuatro años más tarde, la reordenación urbana que afectó a este sector de la fortificación abaluartada obligó a trasladar el túmulo funerario al centro del baluarte de Santiago, protegiendo el conjunto con una modesta verja que rodeaba un mezquino jardín al que la “injuria del tiempo habría de maltratar”<sup>11</sup>.

Desde entonces la Memoria de Menacho preside el centro del baluarte de Santiago, pese a que por aquellos días su cadáver seguía sin aparecer. Lo haría a finales de 1878, a raíz de un opúsculo sobre la Historia de España dirigido a alumnos de primera enseñanza publicado por Joaquín Romero y Morena. En una nota a pie de página el erudito local descubría que Menacho acabó siendo enterrado “en el panteón de los señores Obispos en la Catedral, después de unas magníficas honras, [y que] su

---

Cabo, Jefes y Oficiales de todas armas e institutos que la guarnecen en el año de 1852”. Vid. *La Época*, de 21 de octubre de 1852. El informe sobre la conservación de las fortificaciones suscrito por el capitán de ingenieros Juan Bautista Azpiroz ese mismo año refiere, precisamente, la poterna situada en el ángulo de la espalda del baluarte de San Juan como el lugar de la muerte del antiguo Gobernador. Vid. AZPIROZ, Juan Bautista. *Memoria Histórico-Militar de las Plazas de Badajoz y Olivenza*. Instituto de Historia y Cultura Militar. 4038/5-5-11-9.

10 Vid. *Journal do Comércio de Lisboa*, de 29 de agosto de 1960. El periodista portugués visitó Badajoz para asistir a una corrida de toros y escribió desde aquí tres crónicas, que fueron publicadas en el diario lisboeta los días 28, 29 y 30 de agosto de 1860. Las mismas fueron recogidas años más tarde en un volumen que recopilaba estos y otros artículos. RIBEIRO GUIMARAES, José. *Summario de Varia Historia*. Lisboa, Rolland&Semiond, 1872, pág. 15.

11 *La ilustración Nacional*, de 16 de mayo de 1893.

sepulcro carecía de lápida”<sup>12</sup>. El apunte no pasó desapercibido a la Comisión Provincial de Monumentos que, autorizada por el Consistorio, consiguió que el 3 de marzo de 1880, víspera del aniversario de su muerte, se procediese a la exhumación de los restos. Así fue como aquel día y delante de otros quince testigos, incluidos representantes del Ayuntamiento, Cabildo, Comisión de Monumentos, Gobernador Civil y Gobernador Militar de la Provincia, el notario José Vázquez Hidalgo otorgó fe pública de haber hallado:

“La armadura de una caja mortuoria y dentro de ella el esqueleto de un hombre, una gorra militar de paño con insignias, una faja militar de seda de color hoy indefinido por efecto de la acción del tiempo con borlas, un bastón de mando, una espada, un calzón de punto, restos de una casaca militar y un par de botas altas, todo lo que acreditaba, según opinión de personas competentes, de ser un Gefe [sic] Militar de la categoría del que se trata.

El cadáver fue enterrado con el traje que vestía cuando recibió la muerte, a saber: calzón de punto de seda que hoy aparenta ser de color café; botas a media pierna dentro de las cuales entraban los extremos del calzón; chaleco blanco, cerrado hasta cerca del cuello; fajín; casaca azul, con cuello alto y solapa; no podíamos determinar si tenía corbata o corbatín; morrión; camisa y calcetines; pero no se encontraron resto de calzoncillo ni de la camiseta interior.

La Comisión se incautó primeramente del bastón, el cual no tenía puño ni contera ni borlas, sino únicamente las cintas, que hoy son de color de café, de las cuales aquellas pendían; de la espada, en tal mal estado, por efecto de la oxidación, que hoy no quedan de la hoja más que lascas sueltas y polvo; no tiene tampoco, y así se ha-

---

12 ROMERO Y MORENA, Joaquín. *Breves definiciones de la historia general de España y exposición de los más particulares sucesos de la particular de Badajoz*. Badajoz, Imprenta de Emilio Orduña, 1878, pág. 95.

lló en el sepulcro, guardamanos ni cruz, pero sí el pomo; de la bala o grano de metralla que causó la muerte del malogrado General.

Las demás prendas, que estaban impregnadas de humedad y de las sustancias corrompidas del cadáver, acordó la Comisión de Monumentos que quedaran en el panteón, fuera del nicho, hasta que se enjugasen y pudiera formarse juicio de su estado y resolver si alguna de ellas había de conservarse en el Museo<sup>13</sup>.

En efecto, los huesos se depositaron en una pequeña caja de cinc, de forma rectangular y color verde, que fue cerrada con candado y llave lacrada, sellándose con el escudo del Consistorio. Luego fue llevada hasta una tarima levantada al efecto frente al altar mayor de la Catedral, donde los restos fueron velados toda la noche por granaderos de la guarnición. Por su parte, la Comisión de Monumentos tomó el bastón, las lascas de la espada y un proyectil de forma esférica de hierro fundido, análogo a los granos de metralla de mayor volumen, que al ser encontrada sobre la cara anterior del sacro se dio por hecho que fue el que le produjo la muerte, para ponerlos a buen recaudo en el Museo Arqueológico Provincial, dejando orear por el contrario el resto de prendas. Tras esto, cerraron el panteón con llave y candado.

Al día siguiente, jueves 4 de marzo de 1880, los restos de Menacho recibieron las preceptivas honras fúnebres y al cabo de la misa siguió una multitudinaria procesión que finalizó en el claustro, donde fueron entregados a la eternidad en un nicho abierto en la pared de la galería izquierda. Sobre el mismo se colocó una lápida de mármol blanco bajo una cruz con el escudo de armas de Badajoz, en la que rezaba:

---

13 ROMERO DE CASTILLA, T. Inventario..., ob. cit, págs. 190-194.

“R.Y.P. Aquí han sido trasladados los restos del Excmo. Señor. D. Rafael Menacho, Gobernador de esta plaza, muerto gloriosamente defendiéndola contra los ejércitos franceses en cuatro de Marzo de mil ochocientos once. El Ayuntamiento y la Comisión Provincial de Monumentos dedican este recuerdo a su acrisolada lealtad. Tres de Marzo de mil ochocientos ochenta”.



En la imagen superior, “vitrina donde se guardan el sable y las polainas del general Menacho” en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, según el pie de foto de Garrorena, publicada en *La Libertad*, el 10 de marzo de 1929. Debajo, expositor con la faja donada al Museo de Artillería en su emplazamiento del Palacio del Buen Retiro, en una tarjeta postal fechada en 1913.

Poco después, el lunes 8 de marzo, los vocales de la Comisión de Monumentos regresaron a la Catedral y pidieron al serviciario que les abriera la cripta, descubriendo espantados que la mayor parte del ajuar dejado a ventilar había sido objeto de una implacable rapiña. Habían desaparecido los distintivos, galones y entorchados del bicornio y de la casaca; el calzón se encontraba hecho jirones: alguien rasgó burdamente la parte por donde había entrado el proyectil para llevarse este pedazo de tela; otro tanto había ocurrido con el cinturón, fragmentado en dos, al que arrancaron la hebilla. No quedaba rastro alguno del fajín ni de una de las botas, que había desaparecido. A los pocos días un paisano arrepentido devolvió el trozo de calzón agujereado y días más tarde otro entregó una de las borlas del fajín. Finalmente al cabo de algunos meses, sin indagar sobre su procedencia, en los fondos museísticos registraron una bota en cuyo interior viajaba un peroné de veintinueve centímetros de largo y treinta y ocho milímetros de grosor, partido en dos<sup>14</sup>. Y por si fuera poco, casi al mismo tiempo, alguien hizo entrega al Museo de Artillería, ubicado en el madrileño Palacio del Buen Retiro, “un trozo de la faja que llevaba puesta el general Mena-cho en el momento de su muerte, sobre la muralla de Badajoz”<sup>15</sup>.

---

14 Ibid, págs.195-196. Todos estos objetos, reunidos y catalogados, estaban a disposición de curiosos e investigadores en la sede del Museo Arqueológico en el antiguo convento de Santa Catalina. Vid. *El Orden*, de 22 de agosto de 1893.

15 El trozo de la faja fue donada el 8 de julio de 1889 por Rafael García Mena-cho, nieto del antiguo gobernador de Badajoz. VVAA. *Catálogo General del Museo de Artillería*. Volumen IV. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias, 1914, pág. 497. Aunque no hay datos que precisen cómo llegó a sus manos este jirón de la faja, lo cierto que es que nueve años después de su desaparición fue registrada con el número 4873 y expuesta como pieza principal en la

En cualquier caso, el descubrimiento de los restos de Menacho sirvió para que, a partir de ese año, todos los 2 de mayo se le rindiese tributo con una procesión cívico-militar que se iniciaba junto al túmulo funerario del baluarte de Santiago y concluía con un responso delante del sepulcro del claustro. La ceremonia, tumultuaria en sus comienzos, fue desmereciendo con el paso del tiempo como acabarían por denunciar los diarios locales<sup>16</sup>, que exigieron también adecentar el túmulo emplazado en el baluarte de Santiago<sup>17</sup>, donde al parecer era ya imposible leer la inscripción de la lápida<sup>18</sup>. Gracias a esto, en 1890 se adecentó el jardincillo con arbolado, añadiendo al entorno cuatro fuentes y una escalinata frente a la calle del Pozo que facilitara el acceso al mismo<sup>19</sup>. Pero aunque la procesión cívica de aquel año resul-

---

Sala de Recuerdos Históricos. De este modo, ya en la Guía Colombina de 1892 se dice que “un trozo de faja del general D. Rafael Menacho se encuentra expuesta entre las espadas de Palafox y Castaños, el sable de Wellington y el bastón de mando del Marqués de la Romana”. Vid. MARTÍNEZ SANZ, Isidoro. *Guía Colombina*. Madrid, Imprenta de Enrique Rubiños, 1892. Y esta misma referencia volvemos a encontrarla en la *Guía de España* de 1895. Vid. JORRETO PANIAGUA, Manuel. *Guía de España*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Hernando, 1895, pág. 186.

- 16 En efecto, la prensa comenzó a denunciar muy pronto que “la procesión, permítanos el Ayuntamiento, resulta muy pobre, pues habiendo en la población tantas autoridades, empleados, militares, personas que desempeñan puestos oficiales, sociedades científicas y literarias, prensa periódica y otros elementos más, apenas si llegan a dos docenas de personas las que concurren a dicho acto. Opinamos porque se haga bien, o no se haga. Y porque se sustituya por otra la lápida que conmemora la muerte del general Menacho, pues en la que hoy existe está borrada la inscripción”. *El Orden*, de 7 de mayo de 1888.
- 17 ROMERO Y MORENA, J. *Un poco de historia...*, ob. cit.
- 18 Vid. *El Orden*, de 7 de marzo de 1890.
- 19 Vid. *El Orden*, de 7 de febrero de 1890.

tó algo más animada que la de los anteriores, la prensa siguió demandando que la lápida fuera sustituida por otra legible<sup>20</sup>, cosa que finalmente se produjo en 1890 cuando se emplazó en su lugar una de fino mármol en la que, como la dicha no podía ser del todo completa, podía leerse: “Al insigne General Menacho. Murió por la Patria el 3 de Marzo de 1811, defendiendo a Badajoz. La Guarnición de 1864 y la de 1890 le dedican esta Memoria”<sup>21</sup>.

Razones todas ellas por las que en cualquier caso y pese a que la fiesta cívico-religiosa del 2 de Mayo fue sin duda mucho más lucida aquel año en Badajoz<sup>22</sup>, la prensa continuó insistiendo en que, además del adecentamiento del entorno, se erigiese un monumento digno que sustituyera la humilde columna con la que se trataba de mantener vivo el recuerdo de Menacho<sup>23</sup>. Y la iniciativa partió de nuevo del estamento militar. El Capitán General de Extremadura Federico Ezponda tomó cartas en el asunto<sup>24</sup> y se implicó personalmente en una campaña de recogida de fondos, nombrando además una comisión de expertos para elegir el proyecto que se ajustase a lo finalmente recauda-

---

20 Vid. *El Iris*, de 4 de mayo de 1890, y *El Orden*, de 15 de mayo de 1891.

21 Aunque el anacronismo sería detectado rápidamente, la placa continuó en su lugar tres años más, hasta que finalmente pudo inaugurarse el monumento hoy conocido como Memoria de Menacho. Vid. *El Orden*, de 8 de marzo de 1891. La lápida con la fecha errónea se conserva en la actualidad en el edificio del Cuartel General de la Brigada Mecanizada Extremadura XI, destinada en la Base General Menacho de Bótoa (Badajoz).

22 Vid. *La Correspondencia de España*, de 3 de mayo de 1891, y *El Orden*, de 7 de mayo de 1891.

23 Vid. *El Orden*, de 23 de mayo, 8 de agosto y 30 de septiembre de 1891.

24 Vid. *El Orden*, de 29 de febrero de 1892.

do, que fue algo menos de siete mil pesetas<sup>25</sup>.

A finales de diciembre de 1892 se procedió a derribar la gastada pilastra de argamasa<sup>26</sup> y el obelisco, de reminiscencias jónico-romanas, estuvo listo para ser inaugurado el 2 de mayo de 1893<sup>27</sup>. A partir de entonces, este lugar, conocido en lo sucesivo como Memoria de Menacho, tendría un protagonismo esencial en fechas tan señaladas para la ciudad como el 4 de marzo y el 2 de mayo, en las que sendas procesiones partían de aquí mientras la campana de Espantaperros repicaba sin cesar.

- 
- 25 Vid. *El Orden*, de 17 de abril de 1893. Con esa cantidad, el proyecto fue adjudicado al capitán de ingenieros Julio Carande Galán. Desglosándose dicha cuantía, de acuerdo con las facturas expedidas por Antonio Zoido y Antonio Almendros, en 4.250 pesetas por ejecutar el monumento, 1.500 pesetas por los cuatro leones, 318 pesetas por las letras de bronce, mientras que los modelos de yeso, los trabajos de soldadura, de colocación de pescantes y otros conceptos que alcanzaron un total de 6.658,62 pesetas, según los documentos rescatados por GUTIERREZ CASALÁ, José Luis. "Monumento al General Rafael Menacho y Tutilló". *Apuntes para la Historia de Badajoz*. Tomo V. Badajoz, Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País, 2004, págs. 65 y 66.
- 26 Mientras se procedía a demoler la pilastra, Antonio Zoido comenzó a trabajar los bloques de mármol sobre el terreno. Aquellos que habían tenido ocasión de asistir al labrado de la piedra, relataron que "la obra resultará de una esbeltez y una minuciosidad de detalles que honran indudablemente al ilustrado genio autor del proyecto y al artista encargado de ejecutarlo." Vid. *El Orden*, de 26 de diciembre de 1892 y de 9 de enero de 1893.
- 27 El programa de actos fue recogido en *La Región Extremeña*, de 28 de abril de 1893, mientras que el *Nuevo Diario de Badajoz*, de 2 de mayo siguiente, sacó una edición especial con la crónica de la jornada, a las que siguieron las de *El Orden y La Región Extremeña*, de 3 de mayo, y la de *La Iberia y La Lid Católica*, de 4 de mayo. El fotógrafo Miguel Olivenza immortalizó aquel acto con una imagen que sería regalada más tarde al director de *La Región Extremeña* Luis Montalbán, según confesión propia recogida en la edición de 10 de mayo de 1893.

Especialmente emotivas fueron las procesiones del centenario del Levantamiento del 2 de Mayo (en el que quizás un tanto exageradamente *La Región Extremeña* llegó a publicar que los asistentes no bajaron de quince mil personas<sup>28</sup>) y la procesión del centenario de la muerte de Menacho<sup>29</sup>. En esta última fecha la escalinata fue coronada con un arco triunfal con el escudo de España y el terraplén con las cifras “1811-1911” realizadas con flores, mientras que el obelisco se engalanó con guirnaldas en las que a cada trecho descansaban veinticuatro tambores, en los que podían leerse los nombres de todos los combates librados por Menacho a lo largo de su carrera militar<sup>30</sup>.

Al calor de los festejos, el vizconde del Parque, Francisco Villalón-Daoíz, principal representante del mecenazgo cultura en la ciudad, propuso construir un mausoleo en el claustro de la Catedral que dignificase la sepultura que hasta entonces albergaban los restos de Menacho<sup>31</sup>, por lo que de inmediato se abrió una suscripción pública que al cabo de un tiempo logró reunir tres mil cien pesetas con las que sufragar el proyecto<sup>32</sup>. La obra

---

28 Vid. *La Región Extremeña*, de 3 de mayo de 1908.

29 Vid. *La Vanguardia*, de 7 de junio de 1909, 21 de julio de 1910 y 1 de marzo de 1911. El programa de los actos fue publicado en *La Coalición*, de 25 de febrero de 1911.

30 Vid. *La Coalición*, de 4 y 5 de marzo de 1911.

31 Vid. *La Coalición*, de 1 de abril de 1911.

32 En esta ocasión el proyecto fue elaborado por el capitán de ingenieros Antonio Moreno y Zubia y la ejecución repartida entre Antonio Almendros, que al igual que en el monumento a Menacho dispuso los trabajos de marmolería, y Vigeriego, que se encargó de fundir en bronce el busto esculpido por Julio Clivillés, profesor de la Escuela Municipal de Modelado. Este también se ocupó de los adornos del mausoleo y de diseñar los escudos de armas de

fue inaugurada el 2 de mayo de 1912, en el curso de la acostumbrada procesión cívica que partía del Baluarte de Santiago y desembocaba en la Catedral<sup>33</sup>, fundiéndose a partir de entonces con el homenaje que también se celebraba en el aniversario de su muerte<sup>34</sup>.

De todos estos actos se hizo eco la prensa nacional, por lo que la figura de Menacho fue tomando relevancia y los restos del ajuar funerario que se atesoraban en el Museo Arqueológico Provincial comenzaron a despertar interés más allá de ámbito local. Así, el 14 de julio de 1908 el coronel José Macón transmitió a la Real Academia de la Historia su deseo de contar con la bala de metralla que mató a Menacho para exponerla en el Museo de Infantería, que en breve sería inaugurado por el rey Alfonso XIII en el Alcázar de Toledo<sup>35</sup>. Pero el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de quien dependía la decisión, se negó a ello y el proyectil continuó a buen recaudo en Badajoz<sup>36</sup>.

En el centenario de su muerte, el arqueólogo José Ramón Mélida consignó el ajuar completo entre las piezas registradas en el inventario del Museo Arqueológico<sup>37</sup>, donde continuaron

---

la familia Menacho, según la documentación aportada por un sobrino nieto. Vid. *Memorial de Ingenieros* n°7, de julio de 1912.

33 Vid. *ABC*, de 3 de mayo de 1912.

34 Vid. *La Región Extremeña*, de 3 de mayo de 1913, y *El Correo de la Mañana*, de 3 de mayo de 1914.

35 Real Academia de la Historia (RAH). CABA/9/7945/42(2).

36 RAH. CABA/9/7945/42(3).

37 De ese modo, en 1911 y con el número de registro 1362, quedó acreditada la existencia del "bastón, falto de puño y contera, con solamente las cintas de las borlas; restos de la hoja y pomo de la espada; bala o grano de metra-

custodiadas hasta el final de la Guerra Civil. En efecto, el 12 de febrero de 1941 el general Bermúdez de Castro solicitó el lote completo para Museo del Ejército que dirigía. Creado mediante Real Decreto de 23 de febrero de 1929, la institución tenía entre sus objetivos reunir los fondos de los respectivos museos de ingenieros, caballería, infantería, artillería e intendencia, por lo que obedeciendo a la voluntad de la autoridad militar los restos de Menacho fueron enviados al Museo del Ejército el 19 de marzo de 1941 y quedaron registrados con el n<sup>o</sup> 21.063<sup>38</sup>. En correlación a este lote, el n<sup>o</sup> 21.064 quedó asignado al citado jirón de la faja procedente de los fondos del Museo de Artillería, aunque esta última reseña fue cambiada en 1953, pasando a inventariarse con el n<sup>o</sup> 41.137.

Por si fuera poco, ese mismo año apareció también una “faja [completa] que perteneció al General Menacho, defensor de Bada-

---

lla que causó la muerte al general; restos de calzón de punto; la bota que quedaba; el forro del morrión, dos fragmentos del cinturón; las borlas del fajín”. MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón. *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Badajoz*. Manuscrito. Volumen II. Madrid, 1911, pág. 204. El mismo lote pasó a ser inventariado por Mélida con el número 2401 en la versión definitiva que dio a la imprenta en 1925, incorporando además con el número 2402 un “Retrato del general D. Rafael Menacho. Dibujo”, que probablemente se tratase del grabado original incluido en la primera página del *Nuevo Diario de Badajoz*, de 2 de mayo de 1893, que a su vez fue versionado por Traver e incluido en la *Ilustración Nacional*, de 16 de mayo de ese mismo año y en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, de 15 de julio de 1908, entre otras. MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón. *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Badajoz*. Volumen II. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925, pág. 137.

38 Vid. MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro. *Extremadura Militar*. [Http://alvaromelendez.blogspot.com.es](http://alvaromelendez.blogspot.com.es).

joz"<sup>39</sup>, que fue unida al lote. Todo este conjunto permaneció unido hasta que, con ocasión de ejecutar las obras de rehabilitación del Palacio del Buen Retiro, se autorizó su salida hacia el Museo Histórico Militar de Canarias, emplazado en el fuerte de Almeyda de Santa Cruz de Tenerife e inaugurado el 1 de febrero de 1988<sup>40</sup>.

Realmente y frente a la carga emotiva que representan para los badajocenses, el valor material de los restos del ajuar funerario es escaso, por lo que los lotes acabaron relegados a un oscuro almacén del Museo Histórico Militar de Canarias, abundando en el desmembramiento y descontextualización de los mismos<sup>41</sup>. El problema era que para reclamar la piezas la ciudad debía contar con un espacio museístico en el que pudieran ser puestas en valor. Y como esta atribución de especialidad escapaba a los provinciales Arqueológico y de Bellas Artes, comenzó a tomar cuerpo entre los colectivos sociales la vieja demanda de un Museo de Historia Militar que albergase estos y otros objetos con los que interpretar el pasado de la ciudad.

---

39 BERMÚDEZ DE CASTRO, Luis. *Catálogo del Museo del Ejército*. Volumen IV. Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1956, pág. 93.

40 Así, con el número de registro 25.882 fueron catalogadas las botas, la casa, los fragmentos óseos y los del bastón de mando, insertando todo ello junto a una gran bandera de España perteneciente al actual período constitucional. Con el número de registro 41.084 fueron reunidas las lascas de la espada, junto a los restos del calzón y el forro del bicornio hallado en el nicho del mariscal Menacho. Y por último, el número de inventario 41.137 fue asignado al jirón y al fajín completo aparecido treinta años antes en el catálogo del Museo del Ejército.

41 Los lotes de Menacho no tenían interés para el Museo de Canarias, por lo que permanecieron custodiados hasta su repatriación al Museo del Ejército, después de que fuera inaugurada su sede en el Alcázar de Toledo el 18 de junio del 2010.

#### 4. LA FIGURA DE MENACHO COMO PRETEXTO PARA LA CREACIÓN DE UN MUSEO MILITAR

De nuevo, la iniciativa partió del estamento militar. En la última década del siglo pasado, el general Ezequiel Moro Cárdenas, comandante en jefe de la Brigada Extremadura XI, que había establecido las bases que con posterioridad fundamentaron la actual Fiesta de Interés Turístico Regional conocida como Batalla de La Albuera<sup>42</sup>, apoyó el proyecto presentado por la Asociación Amigos de Badajoz a favor de un centro de interpretación o espacio museístico, en el que se custodiasen parte de las muchas piezas de carácter castrense diseminadas en distintas instituciones públicas y privadas de índole nacional. En este contexto, en 1993 el Ministerio de Defensa comenzó a cederse algunas obras de arte, como fue el caso de los cuadros sobre La Batalla de Uclés y la Visita de Carlos V a Francisco I, para depositarlas en el Gobierno Militar de Badajoz con visos al futuro museo. Paralelamente y con la finalidad de ir concienciando a la ciudadanía, la Real Sociedad Económica de Amigos del País inauguró una exposición cartográfica de temática militar en su sede histórica de la calle Hernán Cortés,<sup>43</sup> mientras la Asociación Amigos de

---

42 A partir de 1991 la Brigada Extremadura XI y el Ayuntamiento de La Albuera acordaron la cooperación mutua de la mano del proyecto elaborado por el entonces teniente del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla nº 16 Álvaro Meléndez Teodoro. [https://alvaromelendez.blogspot.com/2011/05/bicentenario-de-la-batalla-de-la\\_18.html](https://alvaromelendez.blogspot.com/2011/05/bicentenario-de-la-batalla-de-la_18.html)

43 Vid. *HOY*, de 24 de mayo de 1994, en el que se desveló la gran cantidad de material de índole militar, repartido en archivos y despachos, sobre los que las distintas asociaciones proponían fundar un importante museo militar para la ciudad.

Badajoz realizaba gestiones para que el antiguo Hospital Militar situado en la Alcazaba se convirtiera en sede del mismo.

Aunque en un principio la Administración local se mostró remisa a ceder el inmueble, lo cierto es que al final de su legislatura el alcalde Gabriel Montesinos acabó comprometiéndose a ello. Con todo, no fue sino hasta después de las elecciones de mayo de 1995 cuando el recién elegido Miguel Celdrán respaldó públicamente la propuesta, iniciando los trámites para la cesión del Hospital Militar tal y como pretendían los promotores del proyecto<sup>44</sup>. Con este fin, el animoso alcalde reunió a los representantes de los colectivos sociales y se ofreció de guía para acudir a visitar las instalaciones<sup>45</sup>, poniéndose de manifiesto ya por entonces que existía disparidad de opiniones en cuanto a al contenido que debía primar en dicho espacio: así, mientras unos apostaban por dedicarlo únicamente al ámbito militar, otros esgrimían razones de índole práctica y defendían un concepto más amplio y generalista de la historia local<sup>46</sup>.

---

44 Vid. *HOY*, de 18 de octubre de 1995.

45 Vid *HOY*, de 22 de marzo de 1996 y de 23 de marzo de 1996, sí como *El Periódico Extremadura* de esta última fecha. El alcalde había decidido albergar el museo en la sala grande de enfermos, situada en el primer piso. Separada en su mitad por una pared de grandes arcos y comunicada con el patio de naranjos de la planta baja, a que a su vez tiene salida independiente para las traseras del Museo Arqueológico y acceso a la torre de la catedral de Santa María, en principio resultaba un lugar óptimo para este fin.

46 El presidente de la Asociación Amigos de Badajoz, Antonio Manzano Marchirant, parecía decantarse por esta segunda opción, en la que se “englobaría el aspecto militar como parte fundamental de la ciudad, dado que la voluntad era crear un museo ilustrativo y eminentemente explicativo de la historia de la ciudad y de su área de influencia, que en muchos momentos históricos abarca más allá de las fronteras regionales”. Vid. *HOY*, de 27

Estas u otras razones acabaron doblegando la voluntad del Consistorio, que se retrajo por completo cuando el 3 de junio de 1998 la Junta de Extremadura aprobó la rehabilitación de dicho espacio como sede de la futura Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Y el idilio terminó de quebrarse cuando el 13 de junio de 2000, la Asociación Amigos de Badajoz denunció que las obras que estaban llevándose a cabo infringían la entonces vigente Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

La controversia desembocó en un largo y tortuoso proceso judicial que acabó dando la razón a la asociación, enfriando definitivamente las relaciones con el Ayuntamiento. No obstante, ya por entonces y una vez abandonado el proyecto para ubicar un espacio museístico en la Alcazaba, algunos representantes de los colectivos sociales comprometieron al Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura para que gestionase la cesión por parte del Ministerio de Defensa del edificio del Palacio de Capitanía<sup>47</sup>. La Administración autonómica se

---

de marzo de 1996. En este sentido, se abandona la antigua denominación militar y se apuesta por un Museo de Historia (sic), sobre el que se asegura contar con el compromiso de alguna institución para llevarlo a buen término. Vid. HOY, de 4 de junio de 1996.

47 La reunión tuvo lugar el 10 de noviembre de 1998 y en ella se barajó como futura sede museística el antiguo Palacio de los condes de Torre del Fresno, que había sido adquirido por el Ministerio de la Guerra en 1848 para servir de sede a la Capitanía General de Extremadura. Reformado en 1876, el edificio albergaba en su planta baja las oficinas del Estado Mayor, el cuerpo de guardia, un jardín, dos patios y varias salas, mientras que en la planta principal se hallaban las habitaciones del Capitán General y el salón de recepciones, incluyendo un segundo piso con los pabellones de los ayudantes. Con la desaparición del gobierno militar en 1994 y la sede de la

mostró conforme con esta propuesta, en la que su objeto primordial seguía teniendo un carácter netamente localista, ofreciendo entretanto el MEIAC como sede expositiva. Pero nuevamente el proyecto perdió brío cuando el 1 de abril de 2003 fue inaugurado el Museo de la Ciudad, en el rehabilitado edificio que popularmente se atribuye la residencia del pintor Luis de Morales. Aunque en puridad estas instalaciones no pueden ser consideradas un espacio museístico, dado que hasta nuestros días ha permanecido inalterable su principal característica, que no es otra que la escasez de piezas expositivas que lo hacen centro de interpretación por encima de cualquier otra cosa, el proyecto que giraba en torno a la temática local cedió definitivamente a favor de la especialidad castrense.

Así es como en definitiva fue retomada la búsqueda de un espacio museístico acorde, del que ya por entonces se acordó que debía contar con una biblioteca especializada, urgiendo la constitución de un consorcio con todas las Administraciones que encauzara la gestión de los trámites<sup>48</sup>. Mientras tanto, el Ejército venía actuando con discreción en la ingente tarea de recuperar los lotes que contenían el ajuar funerario de Menacho como pieza principal del mismo<sup>49</sup>. La figura del héroe de la

---

comandancia militar en el año 2000, el Ministerio de Defensa comenzó a plantearse otros usos para el inmueble. La Universidad de Extremadura barajó desplazar hasta aquí el rectorado e incluso la Junta de Extremadura lo propuso como sede del Consejo Consultivo, propuesta esta última que decayó finalmente a favor del antiguo instituto Bárbara de Braganza rehabilitado para tal fin, por lo que el proyecto de un Museo Militar en sus instalaciones cobró protagonismo por encima de otras opciones.

48 Vid *HOY* y *El Periódico Extremadura*, de 28 de mayo de 2003.

49 Entre otros, el general Fulgencio Coll. Vid. *El Periódico Extremadura*, de 1 de noviembre de 2003.

resistencia de 1811 comienza a ponerse en valor y el estamento militar recupera la tradición de rendirle homenaje frente al monolito del Baluarte de Santiago y ante el mausoleo del claustro de la Catedral<sup>50</sup>.

Haciéndolo coincidir con el aniversario de su muerte, fue reabierto al público el edificio de Capitanía, una vez concluidas las obras de rehabilitación de las cubiertas y de habilitación de varias salas destinadas a exposiciones, así como un salón de actos que fue inaugurado por el teniente coronel Eduardo García-Menacho y Osset con una conferencia en la que glosó la gesta de su antepasado<sup>51</sup>. El general Casimiro San Juan, Comandante en Jefe de la Brigada Extremadura XI, declaró que la intención era poner el Palacio de Capitanía al servicio de la ciudad<sup>52</sup>, por lo que a partir de entonces comenzarían a sucederse jornadas y exposiciones con la finalidad de ir adquiriendo la suficiente experiencia para que el Museo del Ejército de Toledo cediese parte de su colección museográfica.

---

50 *HOY*, de 5 de marzo de 2008. Coincidiendo con el bicentenario de su muerte, el Archivo Histórico Municipal organizó una exposición con actas firmadas por Menacho, documentos en torno a la construcción de la Memoria del Baluarte de Santiago, una carta firmada por su nieto Pedro Cristino Menacho, así como diversa correspondencia mantenida entre la familia y el Ayuntamiento de Badajoz. Vid. *HOY* de 4 y 12 de marzo de 2011.

51 Vid. *HOY*, de 4 de mayo de 2010.

52 No obstante, esta inauguración no estuvo exenta de polémica cuando las asociaciones locales descubrieron que tanto el mobiliario como los elementos más significativos y valiosos había sido trasladados definitivamente a Madrid. Vid. *El Periódico*, de 1 de mayo de 2010.



Sala dedicada al general Menacho en el Palacio de Capitanía de Badajoz. Expositor donde se guardan los restos del ajuar mortuario recuperados del Museo del Ejército: botas, calzones y parte del fajín de mariscal de campo que llevaba puesto cuando se procedió a exhumar el cadáver en 1880.

Esta muestra debería ser el paso previo a la creación de un museo de carácter permanente, con los requisitos establecidos en el artículo 4.1 de la Orden del Ministerio de Defensa 2532/2015, de 18 de noviembre, mediante la que se creó la Red

de Museos del departamento ministerial, definiendo los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo<sup>53</sup>. Un museo de carácter permanente que en cualquier caso tendría la consideración de periférico, como la tiene los de La Coruña, Canarias, Ceuta, Figueras, Melilla, San Carlos de Mallorca, Sevilla y Valencia, o de sección delegada del propio Museo del Ejército, como son los de Burgos, Cartagena y Menorca, porque la matriz, la titularidad y la adscripción de todas las piezas al Ministerio de Defensa está en todo caso centralizada en Toledo, cuya creación debería contar con el informe favorable del Ministerio de Educación y Cultura, a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural<sup>54</sup>.

La iniciativa tomó forma en 2015, después de hacerse público que los restos del ajuar funerario de Menacho habían regresado a Toledo tras un inexplicable periplo por las Islas Canarias<sup>55</sup>. En septiembre, el general Francisco José Dacoba elevó una memoria justificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa para que se autorizase la salida de los fondos del Museo del Ejército y finalmente, en abril de 2018, la Ministra de Defensa aprobó la cesión de los mismos, si bien en calidad de

---

53 Vid. *BOE* n° 286, de 30 de noviembre de 2015.

54 Vid. Artículos 4 y 8 de la Orden del Ministerio de Defensa 2532/2015, de 18 de noviembre.

55 Vid *HOY*, de 20 de abril y de 1 de mayo de 2015. En esta última fecha y frente al común acuerdo en torno a la sede de Capitanía, Antonio Manzano, presidente por entonces de la agrupación política Badajoz Adelante, pedía que los restos se ubicaran en el Fuerte de San Cristóbal, proponiendo que se creara allí un Museo de Fortificaciones Abaluartadas de la Raya de España con Portugal.

depósito, por un período de cinco años prorrogables.

Para la exposición se contaba con una serie de piezas del período de la Guerra de la Independencia ciertamente modestas, entre las que destacaban inventariados el calzón y las botas halladas en la tumba de Menacho con el número de registro 25882.01, así como el trozo de la faja registrada con el número 41084<sup>56</sup>. De manera inexplicable, el grano de metralla que le segó la vida no fue cedido, pese a que se encontraba perfectamente localizado y catalogado. Su valor simbólico le hubiera otorgado el carácter de pieza única y principal de la exposición, pero como se ha dicho fue desechado sin justificación alguna. También lo fueron, aunque en esta ocasión por motivos más prosaicos, los fragmentos de hueso y el bastón de mando, irrecuperable este último a juicio de los expertos, mientras que tuvieron que ser convenientemente restauradas las distintas partes de las botas y del calzón, que se hallaban en muy mal estado de transporte y conservación. Esta última puesta en valor quedó a cargo de la Fundación CB<sup>57</sup>.

---

56 Vid. Anexo de la Orden 306/04915/18. Boletín Oficial del Ministerio de Defensa, n° 67, de 5 de abril de 2018. Como la muestra expositiva era realmente corta, el teniente coronel Fernando Ortiz Martínez gestionó la cesión de varias piezas originales de regimientos ingleses con Celia Denney, presidenta de la Asociación de Amigos del Cementerio Británico de Elvas, hasta entonces custodiadas en la Iglesia de Sao Joao da Corujeira.

57 La institución financió parte de la musealización del espacio expositivo, cuyo grueso corrió a cargo del propio Ejército, siendo de destacar la colaboración del documentalista Carlos M. Sánchez Rubio y del restaurador del Museo Nacional de Arte Romano Juan Altieri Sánchez, ambos miembros de la Asociación Histórico Militar Alfonso IX fundada por entonces, entre otras razones, para dotar de apoyo instrumental al proyecto.

La prensa publicó la noticia<sup>58</sup>, dando pábulo a que los colectivos sociales se sumasen de manera extemporánea a favor de un Museo Militar donde se custodiaran dignamente los restos de Menacho<sup>59</sup>, sin que hasta entonces hubieran mostrado un apoyo explícito a la discreta gestión llevada a cabo por el estamento militar. Con todo, el proyecto arribó a buen puerto gracias a la resolución del general Francisco Javier Romero Marí, quien al poco de tomar posesión del mando de la Brigada Extremadura XI en junio de 2018, impulsó su puesta en marcha definitiva. A finales de ese mismo año se habilitaron cuatro salas del Palacio de Capitanía para acoger la exposición museística, cediéndose además otra dependencia anexa para albergar una muestra temporal. Se propuso un moderno formato de material documental y audiovisual para guiar al visitante en la contextualización de la Guerra de la Independencia y en la de los cercos de Badajoz, antes de centrar la atención en las piezas rescatadas del Museo del Ejército, el diario manuscrito de su puño y letra, una reproducción fiel del uniforme con el que fue hallado en el sepulcro del nicho y un diorama del baluarte de Santiago en el que se le representaba dirigiendo una salida de la guarnición.

El 14 de marzo tuvo lugar el tradicional homenaje ante el mausoleo del claustro de la Catedral. En esta ocasión, el acto contó con la presencia destacada del arzobispo, el alcalde y el general jefe de la Brigada Extremadura IX, así como de dece-

---

58 Vid. *HOY*, de 6 de junio de 2018.

59 Vid. *HOY*, 30 de noviembre y 20 de diciembre de 2018, así como de 18 de enero de 2019.

nas de autoridades civiles y militares, que una vez concluido el mismo se encaminaron hasta el Palacio de Capitanía para asistir a la inauguración de la muestra<sup>60</sup>. En los días sucesivos la exposición en la que se custodiaban los restos de Menacho atrajo gran cantidad de público, e incluso la Ministra de Defensa y el Presidente de la Junta de Extremadura acudieron a cumplimentarla conjuntamente con posterioridad<sup>61</sup>. La expectación no decayó en ningún momento porque mientras tanto fueron múltiples las visitas guiadas que se organizaron, difundiendo y fomentando el interés por los hechos que rodearon el Sitio de Badajoz de 1811 y por la propia figura de Menacho, a lo que contribuyó también sin duda la publicación de una biografía novelada sobre el héroe<sup>62</sup>, así como la inauguración de una estatua destinada a reconciliar a los badajocenses con una parte de su Historia.

---

60 Vid. *HOY* y *El Periódico Extremadura*, de 15 de marzo de 2019. De generar interés se encargó un ciclo de conferencias impartido por miembros de la Asociación Histórico-Militar Alfonso IX los días 14, 21 y 28 de febrero, poniendo en antecedentes el contexto histórico y la relevancia del personaje. La demanda de información fue tal que el público desbordó las previsiones de la organización con una inusitada afluencia a la sala de conferencias.

61 Vid. *La Vanguardia*, de 19 de marzo de 2019, *El Periódico Extremadura* y *HOY* de igual fecha.

62 *Indomables. Historia del General Menacho y el cerco de Badajoz*, es sin duda la biografía más rigurosa y completa escrita sobre el héroe. La presenté en el claustro de la Catedral, delante del mausoleo de Menacho, el día 26 de marzo de 2019 ante cerca de doscientas personas, que agotaron ese mismo día la cicatera edición con la que la Fundación CB contribuyó al homenaje. Vid. la reseña del acto en *HOY*, de 25 de marzo de 2019, amplia entrevista de Miriam Fernández Rúa en la edición de 31 de marzo siguiente, así como crítica de Enrique García Fuentes en la de 27 de abril.



Estatua erigida al general Menacho en la Avenida de Huelva de Badajoz. Fue inaugurada por su autor, Salvador Amaya, el 17 de abril de 2019.

La estatua de Menacho comenzó a gestarse tras las elecciones locales celebradas en mayo de 2015. El Partido Popular se quedó a un concejal de alcanzar la mayoría absoluta y pactó con Ciudadanos, que había sacado dos, un acuerdo para investir a Francisco Javier Fragoso alcalde de la ciudad. Como el pacto de investidura no comprometía a esta última formación política en la aprobación de los presupuestos municipales del año siguiente, llegado el momento exigió un nuevo paquete de medidas a cambio de apoyo, entre las que incluía una partida con la que

erigir un monumento al general Menacho<sup>63</sup>. Aunque los presupuestos fueron aprobados después de arduas negociaciones, a mediados de abril de 2017 el socio de gobierno del alcalde denunció que la mayor parte de los puntos acordados no se habían cumplido<sup>64</sup>, resultando especialmente flagrante en el caso de la estatua comprometida a favor de Menacho, de la que antes del verano su autor había terminado el modelaje en barro<sup>65</sup>.

Sin embargo, una moción de censura fallida y la consiguiente expulsión del grupo municipal Ciudadanos de quien hasta entonces había sido su portavoz, cabeza de cartel y negociador del acuerdo de investidura, enturbió el ambiente político y puso realmente en peligro la consecución del resto de actos de homenaje que giraban de derredor del monumento. La intervención no consentía el libramiento de fondos y transcurrieron unos meses muy difíciles hasta que las partes se acogieron al sentido común y el alcalde anunció que la estatua sería inaugurada haciéndola coincidir con en el 208 aniversario de la muerte de Menacho, esto es el 4 de marzo de 2019.<sup>66</sup>

Aquellas declaraciones dieron pábulo a una disputa artificial en relación al lugar en el que habría de ir emplazada la estatua y la fecha de la inauguración acabó demorándose una vez más.

---

63 Vid. *El Periódico Extremadura*, de 19 de marzo de 2016.

64 Vid. *El Periódico Extremadura*, de 2 de abril de 2017, y *HOY*, de 11 de abril de 2017.

65 Vid. Artículo de Natalia Reigadas para la edición de Sevilla de *ABC*, de 26 de junio de 2017, y para el diario *HOY*, de igual fecha.

66 Vid. *HOY*, de 8 de febrero de 2019. La noticia revelaba que el proyecto había sido adjudicado en el mes de diciembre por valor de 82.500 €.

El autor, los colectivos sociales y el sentido común decían que el monumento debía erigirse lo más cerca posible del lugar donde Menacho fue alcanzado por el grano de metralla que le causó la muerte. Y ese era sin duda la Plaza de la Libertad, situada al inicio de la Avenida de Huelva, tanto porque su amplitud y vistosidad propiciaba la contemplación de la obra desde todos los ángulos posibles, como porque este espacio singular posibilitaba que el Ejército se desarrollara con facilidad en futuros homenajes. Pero finalmente primó el interés del servicio municipal de urbanismo y, sin que las razones técnicas nunca fueran hechas públicas, la estatua acabó por ubicarse en el centro del bulevar, estorbando el paso de los viandantes, así como el de las actividades culturales y deportivas que se desarrollan en sus inmediaciones, sustituyendo la poética proximidad a una glicinia centenaria que florece todos los aniversarios de la muerte del héroe a fuerza de fosilizarlo para la eternidad entre dos árboles de Judas, y mudando en definitiva el olor a pólvora que le nutrió en vida, por el del humilde puesto de castañas que todos los años se instala este extremo de la avenida.

La obcecada negativa de los servicios técnicos municipales a emplazar la estatua en el lugar apropiado puso una vez más en peligro la consecución del proyecto, por lo que en interés superior del mismo finalmente hubo de ceder el autor, que acudió en plena Semana Santa para inaugurar la obra sin que ningún representante institucional estuviera presente en la recepción<sup>67</sup>.

---

67 Vid. *HOY*, de 17 de abril de 2019, *ABC* y *El Periódico Extremadura*, de 18 de abril siguiente. Aprovechando el vacío institucional, una asociación cívica local se apuntó el logro, reclamando más tarde en redes sociales y medios de comunicación su protagonismo en la iniciativa y gestión del proyecto,

Así fue como, salvo la estatua, una imponente figura de bronce de talla clásica, todo se hizo de prisa y mal, como prueba que en el pedestal quedaran grabados para la posteridad tamaños errores de bulto que muy pronto tuvo que saltar a la palestra uno de los cuatro cronistas de la ciudad para tratar de justificarlos<sup>68</sup>. Al cabo no fueron sino párvulas y cándidas justificaciones, sin atisbo de contraste ni rigor histórico alguno, como en la que se aseguraba que Menacho murió en el Baluarte de Santiago cuando han sido aportadas hasta la saciedad fuentes y documentos contemporáneos que refutan dichas aseveraciones<sup>69</sup>. O como la que defiende la inclusión de los versos de Horacio, “Dulce et decorum est pro patria mori”, porque era este el lema que presidía el blasón familiar de los Menacho, cuando lo cierto es que la frase obedecía a una licencia adoptada por el Ayuntamiento de Cádiz al tiempo de encargarse el retrato que habría de presidir el salón de plenos<sup>70</sup>. O como el alegato a favor del título de Benemérito de la Patria en Grado Heroico que consta en la peana porque así es como aparece en el referido retrato, cuando el mismo, pese a que en realidad se lee “Grado Eminente” y no otra cosa, nunca estuvo acreditado por Decreto alguno de las Cortes que lo oficializara<sup>71</sup>.

---

cuando como se ha dicho este obedecía más bien al cálculo electoral de los grupos políticos del Consistorio.

68 Vid. *HOY*, de 24 de abril de 2019.

69 Vid. a título de ejemplo MARABEL MATOS, Jacinto J. “Muerte y simonía del Gobernador de Badajoz, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rafael Menacho y Tutlló (III)”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXXIV. Diputación de Badajoz, 2018, nº 2; págs.1237-1270.

70 Vid. CRÓQUER CABEZAS, E. *Noticia genealógica...*, ob. cit, págs. 450-451.

71 Según Miguel Morayta, quince de los veintidós títulos de Beneméritos en

Aunque el propósito de este trabajo no es otro que plasmar el camino recorrido desde los primeros homenajes al general Menacho hasta nuestros días, no podemos dejar de denunciar las flagrantes erratas detectadas en las inscripciones que lucen en la pena de su estatua. Una desacertada elección, fruto del apresuramiento sin duda, que ligan este postrer tributo con los deslices oportunamente advertidos en las placas de mármol que se le dedicaron en el mausoleo del Claustro y en el túmulo del Baluarte de Santiago en 1880 y 1890, respectivamente. Al igual que entonces, aún estamos a tiempo de subsanar los errores. Y nunca como ahora, más a tiempo aún de ubicarla en el lugar que merece. El rigor histórico y la pretensión didáctica que fundamentan esta magnífica obra de arte así lo exigen.

---

Grado Heroico declarados por las Cortes se otorgaron para honrar la memoria de ilustres personalidades masónicas. MORAYTA, Miguel. *Masonería Española*. Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1915, pág. 359. La mayor parte de ellos fueron héroes de la Guerra de la Independencia caídos en desgracia tras el advenimiento del absolutismo, como Porlier, Lacy, el Empecinado, Espoz y Mina o Torrijos. Vid. Decretos XXXI y XXXIII, de 25 de septiembre de 1820, en Diario de Sesiones de las Cortes Generales de igual fecha. Aunque probablemente Menacho tuviera ideas liberales, no es posible afirmar con rotundidad que fuera masón. Vid. en este sentido la lectura de la representación de María Dolores Calogero en la Sesión de Cortes de 23 de enero de 1812, en apoyo del texto constitucional, en *El Redactor General*, de 29 de enero de 1812. Con seguridad el error del cronista Alberto González estriba, además de en una errónea y apresurada lectura, en no contrastar la fecha de la leyenda en la que se asegura que las Cortes concedieron ese título a Menacho, cuando en realidad las actas de la Sesión de 14 de abril de 1811 tan sólo consta la ya referida donación a favor de su viuda e hijos.